



EMISIONES EN BOLSA

Financieras no bancarias ven ventajas con reforma

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

La reforma a la Ley del Mercado de Valores ha generado mucha expectativa entre las entidades financieras no bancarias que ven una oportunidad para financiarse.

Lo anterior fue señalado por Álvaro García Pimentel, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), quien remarcó que incluso tiene conocimiento de que un fondo de inversión se prepara para empezar a tomar estas ofertas de deuda o capital con un método simplificado.

“Ha tenido tanto impulso esta idea de reforma, porque para las Sofomes, las Sofipos y todos los intermediarios financieros no bancarios es un gran vehículo de financiamiento. Muchas empresas

han empezado ya a trabajar en su gobierno corporativo”, declaró en entrevista.

De acuerdo con el informe “Evolución trimestral del financiamiento a las empresas durante el trimestre abril-junio de 2023” del Banco de México (Banxico), solo 0.1 por ciento de las compañías recurrió a la emisión de deuda para obtener liquidez.

En contraste, hasta el primer semestre del año, 59.4 por ciento recurrieron a proveedores, 28.9 por ciento a la banca comercial y 10.9 por ciento a su oficina matriz. Por zona geográfica, 0.5 por ciento de las firmas que optaron por una emisión de deuda fueron del norte del país y no hubo ninguna otra para las distintas regiones de México.

“Va a cambiar el mercado de valores. Va a tomar meses, probablemente uno o dos años para empezar a ver el flujo, pero en este tema de financiamiento compiten las tasas, los plazos, las garantías y es donde creemos que haremos una oferta de valor muy grande para las empresas mexicanas”, sostuvo Pimentel.

Sobre la posibilidad de rezagarse ante diversos asuntos que ocupan a la Cámara de Diputados, en donde está la iniciativa tras ser aprobada por los senadores, confió que saldrá adelante, ya que el mercado mexicano no puede esperar más y el documento tiene opiniones positivas de los legisladores.

AVAL.

La AMIB ha otorgado a 27 empresas la Certificación Prime sobre gobierno corporativo para ingresar a la bolsa.